

PREGUNTAS FRECUENTES

Concurso de Nombramiento 2021

SOBRE LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA

1. ¿Debo obtener un puntaje mínimo para aprobar la Prueba Única Nacional?

Sí, debe obtener o superar el puntaje mínimo requerido en cada subprueba:

- En las subpruebas de Comprensión Lectora y Razonamiento Lógico: 30 puntos.

- En la subprueba de Conocimientos Pedagógicos de la Especialidad: 60 puntos.

2. ¿Qué sucede si no supero el puntaje mínimo requerido en la Prueba Única Nacional?

Si no llega a superar el puntaje mínimo requerido, no podrá continuar en el concurso al ser esta una etapa clasificatoria. Sin embargo, su puntaje será considerado al momento de establecer los Cuadros de Mérito para la Contratación Docente 2022-2023, conforme se señala en el documento normativo que regula el concurso.

3. ¿Solo superando los puntajes mínimos establecidos para la Prueba Única Nacional podré participar en la etapa descentralizada?



No, para participar en la etapa descentralizada, debe superar los puntajes mínimos establecidos para la Prueba Única Nacional y, además, quedar asignado en alguna(s) IIEE con plazas disponibles pertenecientes a su grupo de inscripción, las que eligió de acuerdo a su interés según el procedimiento de selección establecido.

4. ¿Cuándo se publican los resultados preliminares de la Prueba Única Nacional?



Los resultados preliminares se publican el **23 de noviembre de 2021**, en la página web del Minedu.

5. No estoy conforme con mis resultados preliminares de la Prueba Única Nacional ¿Qué puedo hacer?

Si usted no está conforme con sus resultados preliminares, respecto a la lectura de su ficha de respuestas o al puntaje obtenido en la Prueba Única Nacional, puede presentar su reclamo a través del aplicativo que estará disponible en la página web del Minedu del **23 al 25 de noviembre de 2021**.

6. ¿Cuándo responderán el reclamo que presenté por el puntaje obtenido en la Prueba Única Nacional?



El período de resolución de reclamos sobre el puntaje de la Prueba Única Nacional, es del **24 al 29 de noviembre de 2021**.

7. ¿Cuándo se publican los resultados finales de la Prueba Única Nacional?



Los resultados finales de la Prueba Única Nacional, se publican el **29 de noviembre de 2021** en la página web del Minedu.